

# Modelos de empleo y regímenes de bienestar. Tendencias en Europa y Latinoamérica

**Antonio Martín Artiles**

Catedrático Emérito-Honorario, Instituto de Estudios del Trabajo. Universidad Autónoma Barcelona ✉

<https://dx.doi.org/10.5209/stra.99292>

Recibido: 28/09/2024

**ES Resumen:** El propósito de estas páginas es comparar los modelos de empleo y los regímenes de bienestar en Europa y Latinoamérica, durante el periodo 2008 y 2023. Hemos constatado tres cuestiones. Primero, que las instituciones de distribución han retrocedido en todos los regímenes de bienestar. Las desigualdades en los ingresos aumentaron en Europa y se redujeron en algunos países de América Latina. Segundo, los modelos de economías coordinadas han sostenido mejor la redistribución de ingresos que las economías liberales de mercado. Y, tercero, las principales dimensiones asociadas a la reducción de las desigualdades son la institucionalidad ocupacional y social, la gobernanza tripartita, la activación para el empleo y la protección del empleo contra el despido.

**Palabras clave:** Instituciones; distribución; recursos de poder; cobertura social; desigualdad; informalidad; liberalismo; conservadurismo.

## ENG Employment models and welfare regimens. Trends in Europe and Latin America

**Abstract:** The aims of these pages are to compare employment patterns and welfare regimes in Europe and Latin America between 2008 and 2022. We underline three issues. First, distributional institutions have regressed in all welfare regimes. Income inequalities increased in Europe and decreased in some Latin American countries. Second, models of coordinated economies have been better at sustaining income redistribution than liberal market economies. And third, the main dimensions associated with the reduction of inequalities are occupational institutions, tripartite governance, activation for employment and employment protection against dismissal.

**Keywords:** Institutions; distribution; power resources; social coverage; inequality; informality; liberalism; conservatism.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Concepto y modelo de análisis. 3. Análisis descriptivo de las desigualdades. 4. Análisis de clasificación de los modelos de empleo y los regímenes de bienestar. 5. Algunas conclusiones. 6. Bibliografía.

**Cómo citar:** Martín Artiles, A. (2024). Modelos de empleo y regimenes de bienestar. Tendencias en Europa y Latinoamérica. *Sociología del trabajo* 105 (2024) 19-39. <https://dx.doi.org/10.5209/stra.99292>

### 1. Introducción

Las instituciones redistributivas y postdistributivas desempeñan un papel crucial en la configuración de las desigualdades económicas y sociales. Las instituciones predistributivas (como la negociación colectiva y la concertación social) tratan de corregir las desigualdades primarias en el mercado laboral, mientras que las instituciones postdistributivas (Estado del Bienestar) tratan de corregir o mitigan esas desigualdades a través de la redistribución de recursos (Zalakain, Baragué 2017; Piketty 2019).

El objetivo de estas páginas es analizar comparativamente las instituciones de empleo y bienestar. Queremos analizar cómo estas instituciones interactúan en diferentes países participantes en un Proyecto

Marie Curie comparado entre Latinoamérica y Europa<sup>1</sup>. Las crisis económicas recientes, como la crisis financiera (2008-2015) y la pandemia de COVID-19 (2020-22), han afectado profundamente a las instituciones de distribución, como la sanidad, la educación, las pensiones y los subsidios. Ambas crisis han traído cambios estructurales (OECD 2023). Durante los citados períodos de crisis, se han observado dos enfoques distintos y contradictorios: Primero, en el periodo de la crisis financiera se impulsaron políticas neoliberales de austeridad para evitar el aumento de la deuda y el déficit público, con reducción del gasto público y aumento de las desigualdades. La dependencia de las economías con el sistema bancario alentó la austeridad. Segundo, en la posterior crisis de la pandemia se trató de corregir el error de los efectos negativos de la austeridad y se pasó a alentar las políticas de intervención estatal ante la urgencia de sostener el empleo, los ingresos y la salud pública (Crouch 2022; Meardi; Tassinari 2022).

Las instituciones sociales y su intervención en la economía desempeñan un papel fundamental en la configuración de las desigualdades y el bienestar en nuestras sociedades. En efecto, el debate sobre las instituciones de distribución igualitaria se presenta en dos modelos muy diferenciados:

1. Por un lado, el Modelo de Economía Liberal de Mercado (ELM): Este modelo, arraigado en países anglosajones como el Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y Canadá, prioriza la distribución pre-distributiva generada por el mercado laboral. Según esta perspectiva, el crecimiento económico a largo plazo reduce las desigualdades en los ingresos. La expresión anglosajona “*una marea que levanta todos los barcos*” (Piketty 2019) ilustra cómo el crecimiento beneficia a todos los ciudadanos y promueve la equidad social.
2. Por otro lado, el Modelo de Economías Coordinadas (EC): Estas economías, presentes en países del norte y centro de Europa, como Suecia, Dinamarca, Noruega, Alemania y Austria, se basan en el pacto social entre sindicatos y empresarios y la intervención estatal. Las desigualdades pre-distributivas que genera el mercado de trabajo se tratan de corregir mediante medidas redistributivas post-distributivas. Los actores sociales, como sindicatos, gobiernos y empresarios, buscan arreglos institucionales para canalizar los conflictos de intereses (Scharpf 1992; Crouch 1999; Hall, Soskice 2001; Menz 2008; Bosch et al. 2009; Piketty 2019)

Los objetivos específicos de este estudio son dos:

- Primero, analizar cómo han cambiado las desigualdades entre 2008 y 2023 en los países europeos y latinoamericanos.
- Segundo, identificar los factores que distinguen los modelos de empleo y bienestar.

Partimos de la premisa de que el contexto de crisis e incertidumbre ha venido modificando las instituciones distributivas. Los cambios parecen correlacionar con diversos factores, tales como la caída del producto interior bruto; el aumento del desempleo; la informalidad ocupacional; el incremento de la desigualdad; la segmentación de los mercados de trabajo; el debilitamiento de las fuerzas políticas y sindicales; la crisis de los valores de la democracia igualitarista; el auge de los populismos y la inestabilidad política, entre otros. Todos estos factores alimentan la inestabilidad y las dificultades de gobernabilidad política (Guillén et al. 2016; López-Roldán et al 2021; Salvia 2021).

El texto se divide en cinco secciones: concepto y modelo de análisis, resultados descriptivos, clasificación de modelos de bienestar y empleo (en base a cuatro dimensiones: *Institucionalidad ocupacional y social; Gobernanza Tripartita; Activación para el empleo y Legislación de Protección del empleo*). Además de analizar la dinámica de cambios entre 2008 y 2022, y conclusiones

## 2. Concepto y marco modelo de análisis

### 2.1. Definición de Instituciones

Las instituciones sociales son estructuras que proporcionan reglas de juego para la política, la economía, las relaciones laborales y otras actividades sociales (Crouch 1999; Hall, Soskice 2001). Las reglas son el resultado de la interacción de las relaciones sociales, derivadas de conflictos anteriores entre grupos y las clases sociales. Estamos hablando de “*arreglos institucionales*”, de conflictos sociales que tiene una contextualización histórica determinada. En Europa las instituciones laborales y de bienestar se desarrollaron de forma incipiente después de la Primera Guerra Mundial, como la idea del Tripartismo (negociación Gobierno, sindicatos y empresarios, recogido en el Tratado de Versalles, 1919). Y, de forma más extensa después de la Segunda Guerra Mundial (Declaración OIT en Filadelfia, 1944). A partir de entonces se extendió el Tripartismo y las políticas de bienestar impulsadas por gobiernos socialdemócratas y socialcristianos mediante acuerdos entre sindicatos y empresarios. Esto conocido como el *Pacto keynesiano-fordista* (Judt 2009). En Argentina, Uruguay y Brasil también se impulsaron en los años cuarenta del siglo pasado instituciones sociales bismarkianas-corporatistas, de la mano del peronismo (Obras Sociales), el batllismo y el varguismo (Fondo Social Sindical) (Álvarez, 2007; Pérez 2007; Martins 2007).

Sin embargo, desde la década de los ochenta estamos asistiendo a una gradual erosión de las instituciones de bienestar y de empleo que vienen impulsado las políticas neoliberales, tras la crisis del paradigma

<sup>1</sup> Proyecto INCASI II, Marie Skłodowska-Curie Actions. H2020-MSCA-RISE-2023, GA-101130456

keynesiano a finales de la década de los setenta. En Europa y América Latina se han deteriorado las instituciones predistributivas y postdistributivas mediante reformas paulatinas.

### **Instituciones predistributivas y postdistributivas**

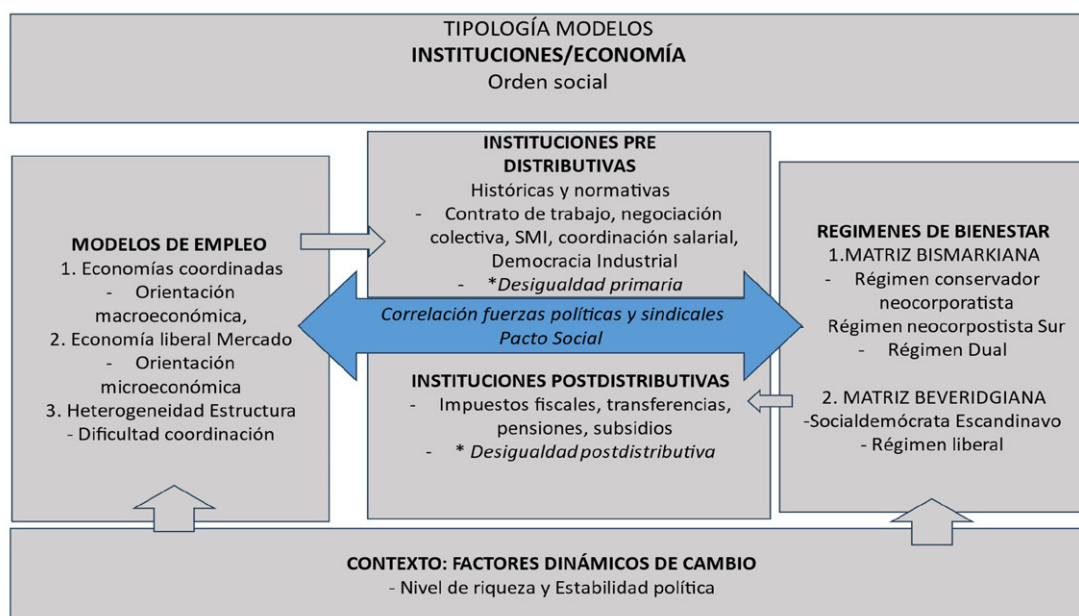
La distinción entre instituciones predistributivas y postdistributivas tienen una larga tradición en la historia del movimiento obrero y sindical en Europa y Latinoamérica. Las instituciones predistributivas han sido importantes, pero insuficientes para contener las desigualdades primarias derivadas del mercado de trabajo (Zalakain, Barragué 2017). Por ello, el desarrollo de la Democracia Industrial, en la segunda mitad del siglo XX, introdujo derechos predistributivos y postdistributivos para corregir las desigualdades sociales (como la regulación laboral, el contrato de trabajo, la protección frente al despido, salario mínimo, seguros de empleo, jubilación, enfermedad, maternidad, discapacidad, prevención de pobreza y transferencias a las familias). Hoy los programas postdistributivos se consideran formas de salario diferido en países con regímenes de bienestar financiados por contribuciones económicas de trabajadores y empresarios, como en los regímenes bismarkianos (Esping-Andersen 2000; Bosch et al. 2009; Colino, Del Pino 2016). En los regímenes beveridgianos, se financian con impuestos generales.

### **2.2. Modelo de análisis**

En el gráfico 1 planteamos el esquema general del modelo de análisis, que contempla las siguientes dimensiones:

- I. **La interacción entre instituciones sociales y economía:** Hablamos de modos de gobernanza jerárquica multinivel. Los mecanismos de gobernanza son normas legales, tales como el Salario Mínimo Interprofesional, Legislación Protección empleo; nivel de coordinación salarial y el papel de los actores.
- II. El **modelo de empleo** de los distintos modelos de economías coordinadas, economías liberales de mercado y economía heterogénea de América Latina.
- III. Los **regímenes de bienestar** considerando las dos matrices principales: corporatista-bismarkiana y beveridgiana.
- IV. Las **instituciones predistributivas y postdistributivas**, que tratan de corregir respectivamente dos tipos de desigualdades en los ingresos económicos.
- V. Y, por último, el contexto de las instituciones, que nos permitirá contribuir a la explicación del cambio

Gráfico 1. Modelo de análisis



Fuente: Elaboración propia

### **Interacción entre instituciones y economía**

En el contexto de la globalización, el enfoque en las instituciones es relevante debido a los cambios sociales que ha venido provocando los procesos económicos impulsados por las políticas neoliberales. Precisamente el neoinstitucionalismo surge como una crítica al pensamiento económico neoliberal, que prioriza las decisiones inspiradas en la lógica de los mercados (Crouch, 1999). Desde la perspectiva institucionalista, los

hechos económicos son también hechos sociales: como indica Polanyi ([1944]1989) el mercado laboral está insertado en la organización social, en contraposición a la teoría económica clásica.

Para el institucionalismo las funciones de las instituciones sociales son, básicamente, tres: Primera función, generar *regulación y normas*: Las instituciones tradicionalmente establecen reglas para guiar el comportamiento de individuos y organizaciones. En las economías coordinadas, las instituciones desempeñan un papel importante en la regulación socioeconómica, en la reducción de la incertidumbre y la desigualdad (por ejemplo, en los países escandinavos con sistemas de concertación social centralizados). Por el contrario, en las economías liberales de mercado (no coordinadas), prevalece la libertad del mercado y la no-intervención del Estado.

La segunda función, es propiciar el *mantenimiento del orden y la cohesión social*: En efecto, las instituciones tienen como finalidad canalizar el conflicto social mediante normas y reglas de procedimientos, como la negociación colectiva y la mediación de los tribunales de justicia.

La tercera función, es la *mitigación de las desigualdades*: Las instituciones proporcionan servicios y recursos para abordar las desigualdades, como los derechos laborales y derechos sociales (hablamos de arreglos pre-distributivos y arreglos post-distributivos). En resumen, las instituciones son fundamentales para el orden político, la estabilidad y la legitimación de los actores sociales (Esping-Andersen, 2000; Hall y Soskice, 2001; Bosch et al., 2009, entre otros).

### **Modelo de Empleo Coordinado y modelo liberal**

El modelo de economía coordinada se diferencia del enfoque liberal por su énfasis en las instituciones pre-distributivas y postdistributivas. En las economías coordinadas los actores sociales y el Estado interviene en la regulación del mercado laboral y en la protección social; con dicha intervención se piensa que genera un aumento de la productividad porque mejora la motivación y la implicación de las partes. Además, los servicios de protección social también desempeñan un papel estabilizador durante las crisis económicas. A lo que hay que añadir que el sistema fiscal contribuye a la redistribución y a corregir las desigualdades generadas por el mercado laboral (Ruiz-Huerta et al., 2015).

En las economías coordinadas los sindicatos no distorsionan la oferta y la demanda, sino que coordinan los salarios y controlan la inflación. Los sindicatos han sido fundamentales para proteger los intereses de la clase trabajadora y promover la democracia industrial (Campillo y Sola, 2020). Ejemplo de ello son los modelos escandinavos y germánicos, que destacan por su igualdad post-distributiva (Zalakain y Barragué, 2017). Estos países cuentan con altas tasas de afiliación sindical en el sector público y privado, así como un sistema de cogestión en grandes empresas, que facilita la participación de los trabajadores. En definitiva, estamos hablando de un tipo de sindicalismo de "*control sobre el capital*" (Piketty, 2019).

En pocas palabras, los modelos de empleo coordinado se basan en Pactos Sociales y la Democracia Industrial. Ello implica colaboraciones estrechas entre gobierno, sindicatos y empresarios para gestionar la política macroeconómica. El poder centralizado de las organizaciones es esencial para equilibrar los intereses de los distintos actores sociales y promover un desarrollo sostenible (Meardi, 2018; Sanz et al., 2020).

### **Modelo de Empleo Coordinado (Sur de Europa)**

En países como Francia, Italia, España y Portugal, se ha desarrollado un modelo de empleo coordinado con una larga historia de intervención estatal en la economía (Todd 1995; Meardi, 2018). Las características clave de este modelo son las siguientes:

- a) *Coordinación de la política salarial*: La negociación colectiva sectorial o incluso a nivel centralizado permite la coordinación de los salarios. Sin embargo, a diferencia del modelo nórdico, el grado de centralización de la negociación colectiva es notablemente menor, así como un menor grado de concertación social
- b) *Economía informal y relaciones laborales informales*: a pesar del control fiscal, persiste un cierto volumen de economía informal. Los actores sociales no siempre tienen suficiente fuerza para representar a todos los trabajadores y empresarios, especialmente en las pequeñas y pequeñísimas empresas (Campillo; Sola, 2020).
- c) *Y, Mercados de trabajo segmentados*: La fragmentación del tejido productivo, con numerosas pequeñas empresas y mercados locales, da lugar a la segmentación del mercado laboral, incluso a la informalidad contractual. Para corregir estas disfunciones de coordinación, los gobiernos han implementado medidas como el Salario Mínimo Interprofesional y cláusulas de *eficacia general* (Erga omnes) para extender la protección de los convenios colectivos a amplias capas de trabajadores (López-Roldán et al., 2021).

### **Modelo de Empleo Heterogéneo (América Latina)**

En América Latina, el capitalismo se caracteriza por la "heterogeneidad estructural" (Presbich 1981; Chena 2010). Las siguientes características definen este modelo:

- a) La primera característica es un *desequilibrio estructural*: Los países en vías de desarrollo presentan fuertes diferencias sectoriales en su productividad. Allí coexisten economía formal e informal, desconfianza hacia las instituciones, mercados laborales duales, mercados locales y vestigios de economías precapitalistas. Históricamente estas economías han estado condicionadas por la existencia de "*élites políticas*

*extractivas*”, que han orientado la actividad productiva (agroalimentaria y materias primas) hacia la exportación, de forma que su desarrollo económico ha sido dependiente de las economías del primer mundo. Ello es una herencia del pasado colonial (Acemoglu, Robinson 2012); aunque en los años treinta y cuarenta del siglo pasado algunos países (Argentina, Brasil) llevaron a cabo una política de industrialización proteccionista (Álvarez 2007)

- b) La segunda característica de los países latinoamericanos es la baja “*institucionalidad social*” referida a la protección social, sanidad, educación y vivienda. Las élites económicas no se han comprometido suficientemente con el desarrollo de “regímenes integradores” que permitan el acceso al poder de las diferentes clases y grupos sociales. Incluso el grado de cumplimiento efectivo de la normativa laboral presenta una gran heterogeneidad, con incumplimiento de la legislación en materia de resolución de conflictos que, muchas veces, acaban en la vía de los tribunales de la administración de justicia. El resultado es también una baja institucionalidad política (Martínez, Maldonado 2019), una democracia frágil e inestable, calificada como *regímenes autocráticos* (V-Dem 2023). Aunque inmediatamente hay que señalar que existen grandes diferencias entre los países latinoamericanos, como es la enorme distancia entre la “democracia plena” de Uruguay y la autocracia de El Salvador (Bohigues 2021:191-210)
- c) La tercera característica es una gran *desigualdad social* derivada de la estratificación social, la distribución de los recursos, la diversidad étnica y las disparidades económicas. Todo ello contribuye a una fuerte desigualdad, que se refleja en hechos como los siguientes: el 62% de los ocupados no están registrados en los sistemas de pensiones durante su vida activa; un 54,9% de los mayores de 65 años no disponen de cobertura de pensiones y un 53% tienen ocupaciones informales (Velasques 2019:159).

### 2.3. Regímenes de bienestar

La definición de *instituciones postdistributivas* es tomada aquí como equivalente funcional del régimen de bienestar. Régimen de bienestar y Estado de bienestar no son conceptos sustitutivos. El primero se refiere al welfare mix, a la combinación de mercado, familia y estado. El segundo se refiere al Estado Social, tal como sugiere Esping-Andersen (2000), Martínez-Franzoni (2007) y Cruz-Martínez et al. (2024). En la literatura podemos distinguir los siguientes tipos de regímenes:

#### Régimen liberal

El régimen liberal, beveridgiano<sup>2</sup>, se caracteriza por una tradición liberal, una economía capitalista muy orientada hacia el mercado, políticas sociales residuales y mínima intervención del Estado. El origen de este modelo data de la revolución industrial y la Nueva Ley de Pobres de 1812 (Navarro 2006). Hoy, el régimen liberal se inspira en el principio de capitalización y complementariedad de los recursos privados y públicos. Se trata de un régimen mercantilizado, con contribución financiera de los empleados. Sus sistemas de prestaciones son mínimos para evitar la pobreza y propiciar el ejercicio de la libertad, y, a su vez, el retorno al mercado. La parte pública del sistema se finanza con impuestos generales (Colino; Del Pino 2016).

#### Régimen conservador neocorporatista

El régimen bismarkiano, conservador, es neocorporatista. Sus características principales son: cohesión social apoyada en corporaciones profesionales, intervención de grupos sociales organizados, economía social de mercado y políticas sociales mutualistas. El sistema de seguridad social se basa en contribuciones proporcionales según ingresos. Este modelo, originado en Alemania, se ha extendido a países germánicos y del sur de Europa. El modelo mediterráneo (Italia, Grecia, España y Portugal) es una derivación, con mayor peso de la familia e instituciones religiosas, y ha introducido un sistema de capitalización para diversificar la financiación (Ferrera 1996; Navarro 2006).

#### Régimen socialdemócrata

El régimen socialdemócrata, nórdico (Suecia, Dinamarca, Finlandia y Noruega), se distingue por sus alianzas interclasistas y apoyo sindical. Promueve un pacto social entre capital y trabajo, con una economía coordinada y pactada entre sindicatos y empresarios. El bienestar es universal, con prestaciones generosas y relativamente desmercantilizadas, aunque recientemente ha introducido un sistema complementario de capitalización (Esping-Andersen 2000; Rubio 2016:119).

#### Régimen dual

En América Latina, los regímenes son segmentados o duales, divididos entre insiders (con empleo regulado y protección social) y outsiders (en la economía informal y sin protección social). Los esquemas de seguridad social están fragmentados. Dicha fragmentación se ha agravado desde la crisis financiera de los años ochenta. Más específicamente podemos distinguir cuatro regímenes: Universalismo estratificado urbano (Argentina y Uruguay), sistema de capitalización (Chile), régimen dual con baja cobertura (Brasil, México) y

<sup>2</sup> Lord Beveridge fue el impulsor con su informe presentado en 1942. En los años posteriores a la II guerra mundial se introdujeron la educación gratuita, sanidad gratuita, el compromiso con el pleno empleo, vivienda pública de alquiler, asistencia social, prestaciones familiares y otras prestaciones de la Seguridad Social (Colino, Del Pino 2016:98)

regímenes familistas o excluyentes, donde la provisión de servicios recae en las mujeres (Martínez-Franzoni, Sánchez-Ancochea 2007; 2016).

## 2.4. Operacionalización de las variables

El criterio metodológico para la selección de variables en los estudios comparados debe tener en cuenta la exigencia de variables propiamente institucionales para explicar los modelos: estas variables son reglas, normas, patrones, roles de actores, estructuras institucionales y tradiciones de comportamiento (Cunha 2009). Empero, de acuerdo con nuestro diseño de análisis, añadimos también variables que se refieren al *modelo de empleo, al modelo de bienestar, a los actores (sindicatos) y otras variables contextuales (gobernabilidad y renta per cápita)*

Muchos analistas tienen la tentación de explicar los modelos institucionales como algo autónomo, dissociado del entorno, del contexto dinámico y de los actores. Este enfoque parece habitual en la teoría de la elección racional. Empero, las variables institucionales no tienen un papel autónomo en la explicación del cambio. Los modelos institucionales sufren un considerable número de problemas en la conexión con la estructura económica y la estructura social. Pero las instituciones se acaban transformando cuando cambian las estructuras. En caso de no cambiar éstas, sucumben porque se convierten en disfuncionales. A esto se le conoce como el “spill-over effect”: el efecto arrastre. En definitiva, los cambios en la estructura económica acaban arrastrando hacia cambios institucionales o adaptaciones funcionales.

Sin embargo, los indicadores con los que se han construido estas variables (habitualmente de tipo normativo o jurídicas) no reflejan suficientemente los cambios, o los matices en las transformaciones de las normas. Por eso Cunha sugiere una dosis de escepticismo con las variables institucionales. Los estudios institucionalistas han sido útiles para explicar las diferencias en las tipologías y en los modelos comparados. Pero han sido menos eficaces en explicar los procesos de cambios. En suma, los criterios metodológicos para analizar a las instituciones de forma dinámica son: a) La centralidad y adecuación de las variables institucionales; b) La inclusión de los agentes sociales; c) la sensibilidad con el contexto; d) la conceptualización del cambio que se quiere analizar; e) la interacción entre los actores sociales y las instituciones (Cunha 2009:112).

Muchas veces se suele realizar análisis por separados de los regímenes de bienestar, de la democracia industrial y del neocorporatismo. En realidad, se tratan de dimensiones que están interconectadas por la correlación de fuerzas entre los actores sociales, por la economía y la política. Las transformaciones del modelo de empleo influyen en los regímenes de bienestar, en las desigualdades primarias y post-distributivas. Es más, el debilitamiento de los sindicatos o los cambios en la estructura de la negociación colectiva influye en la evolución de las desigualdades.

Analizamos aquí 20 variables activas, útiles para la definición del modelo de análisis. Los datos corresponden a 35 países. Los datos recogidos para el análisis dinámico van desde 2008 a 2023, para el análisis sincrónico son de 2022-23. El siguiente modelo de análisis se organiza en cuatro dimensiones:

1. **Gobernanza a través de la intervención del Estado, gobernanza a través de la asociación y negociación entre actores.** Esto se resume con el concepto de Tripartismo, histórico término de la OIT. La intervención del Estado se manifiesta en la Legislación de Protección del Empleo, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI); el derecho de participación de los comités de empresa. El nivel de coordinación salarial centralizado versus descentralizado es una variable importante para el estudio de las desigualdades.
2. **Modelo de empleo.** Aquí consideramos las tasas de actividad, desempleo, ocupación informal, empleo público y salarios brutos (OECD 2019).
3. **Régimen de Bienestar.** Consideramos la protección de la población con al menos un Seguro Social; el índice de redistribución (vivienda, educación, sanidad, pensiones y subsidios); los Fondos de Pensiones privados, indicativo del modelo de capitalización del bienestar y el índice de Gini.
4. **Contexto.** Consideramos el nivel de riqueza per cápita. Las variaciones del PIB durante las dos crisis (Gran Recesión y Pandemia) han tenido un impacto importante en las desigualdades, pero también ayuda a entender la dinámica de cambios en las instituciones de bienestar, del empleo y los salarios. Estas cuatro dimensiones están interaccionadas entre sí (tabla 1):

Tabla 1. Dimensiones e indicadores 2008-2023

Dimensión	Variables	Justificación	Fuentes
1. Gobernanza a) Intervención Estado b) Gobernanza por asociación	1. Índice gobernabilidad	Capacidad dirección hacia objetivos políticos	World Bank <a href="http://www.govindicators.org">www.govindicators.org</a>
	2. Salario Mínimo Interprofesional	Regula salario mínimo, pensiones y subsidios	ICTWSS database. OECD/AIASS
	3. Derechos Comités Emp.	Participación, Democracia Industrial	ICTWSS database. OECD/AIASS
	4. Legislación protección Empleo	Protección del despido	ICTWSS database. OECD/AIASS
	5. Nivel Coord. Salarial	Economía Coordinada	ICTWSS database. OECD/AIASS
	6. Tasa Cobertura NC	Extensión cobertura	ICTWSS database. OECD/AIASS
	7. Tasa afiliación sind.	Acceso poder. Poder sindical	ICTWSS database. OECD/AIASS
2. Modelo Empleo	8. Tasa trabajo tiempo parcial femenina	Política activación y rentas	World Bank. <a href="https://data.worldbank.org/indicador/">https://data.worldbank.org/indicador/</a>
	9. Tasa actividad femenina	Política activación y rentas	World Bank. <a href="https://data.worldbank.org/indicador/">https://data.worldbank.org/indicador/</a>
	10. Tasas actividad Masculina	Políticas activación y rentas	World Bank. <a href="https://data.worldbank.org/indicador/">https://data.worldbank.org/indicador/</a>
	11. Tasas de desempleo	Desigualdad ingresos	World Bank. <a href="https://ourworldindata.org/">https://ourworldindata.org/</a>
	12. Tasa Emp. Público	Intervención Estado	World Bank. <a href="https://ourworldindata.org/">https://ourworldindata.org/</a>
	13. Tasa Informal	Desprotección, no institucionalidad	OECD (2023) Outlook, <a href="https://data.oecd.org/">https://data.oecd.org/</a>
	14. Salarios Brutos \$	Desigualdad ingresos	World Bank <a href="https://ourworldindata.org/">https://ourworldindata.org/</a>
3. Modelo Bienestar	15. Tasa Población con Seguro	Grado protección social	Our World in Data <a href="https://ourworldindata.org/">https://ourworldindata.org/</a>
	16. Índice de Gini	Desigualdad ingresos	Our World in Data
	17. Fondos de Pensiones	Fondos privados de capitalización	OECD
	18. Índice de redistribución	Redistribución vivienda, sanidad, educación, pensiones y subsidios	Our World in Data <a href="https://ourworldindata.org/">https://ourworldindata.org/</a>
	19. Tasa Gasto Social	Corrección desigualdades	OECD <a href="https://ourworldindata.org/">https://ourworldindata.org/</a>
4. Contexto	20. PIB pc	Nivel de riqueza comparada entre países	OECD (2023) Outlook, <a href="https://data.oecd.org/">https://data.oecd.org/</a>

Fuente: elaboración propia, véase también Kaufmann et al. (2010); Sigman, Lindberg (2015). Nota: En todos los casos, el valor p es menor que 0.001, lo que indica que todas las diferencias de medias son estadísticamente significativas al nivel de significancia del 0.05. Esto significa que se puede rechazar la hipótesis nula para todas las variables analizadas.

### 3. Resultados descriptivos: cambios en las desigualdades

#### 3.1. Desigualdades primarias

El índice de Gini primario, comparado con 2008 (base 100), muestra diferencias claras entre América Latina y Europa. Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay redujeron sus desigualdades primarias entre 2008 y 2023, gracias a la mejora en la cobertura de la negociación colectiva y el nivel de rentas per cápita. Sin embargo, las desigualdades primarias en América Latina siguen siendo altas en 2023 (véase tabla 2).

En Europa, las desigualdades primarias han aumentado debido a la política de austeridad durante la Gran Recesión y la confluencia de diversos factores: caída del PIB, aumento del desempleo, crecimiento del empleo de bajos salarios, retroceso de la afiliación sindical y caída de la cobertura de la negociación colectiva. Esto indica un retroceso de la democracia industrial, como han demostrado Meardi (2018) y Sanz et al (2020).

Tabla 2. Índice de Gini primario, predistributivo 2008-2023

		2008	2023	Diferencia	Variación relativa (%)
LA	Argentina	0,484	0,451*	-0,033	-6,9
	Brasil	0,57	0,534*	-0,036	-6,4
	Chile	0,513	0,518	0,005	0,9
	México	0,476	0,488*	0,012	2,5
	Uruguay	0,503	0,46	-0,043	-8,6
	Bolivia	0,45	0,369*	-0,081	-18
	Costa Rica	0,469	0,477	0,008	1,7
Europa	Austria	0,49	0,5	0,01	2
	Bélgica	0,47	0,49	0,02	4,2
	Dinamarca	0,42	0,45	0,03	7,1
	Finlandia	0,38	0,38	0	0
	Alemania	0,51	0,51	0	0
	Grecia	0,48	0,52	0,04	8,3
	España	0,47	0,49	0,02	4,2
	Italia		0,56	-	-
	Irlanda	0,51	0,56	0,05	9,8
	Holanda	0,42	0,42	0	0
	Noruega	0,38	0,45	0,07	18
	Suecia	0,43	0,45	0,02	4,6
	Reino Unido	0,48	0,47	-0,01	-2,1
Estados Unidos	0,46	0,52	0,06	13	

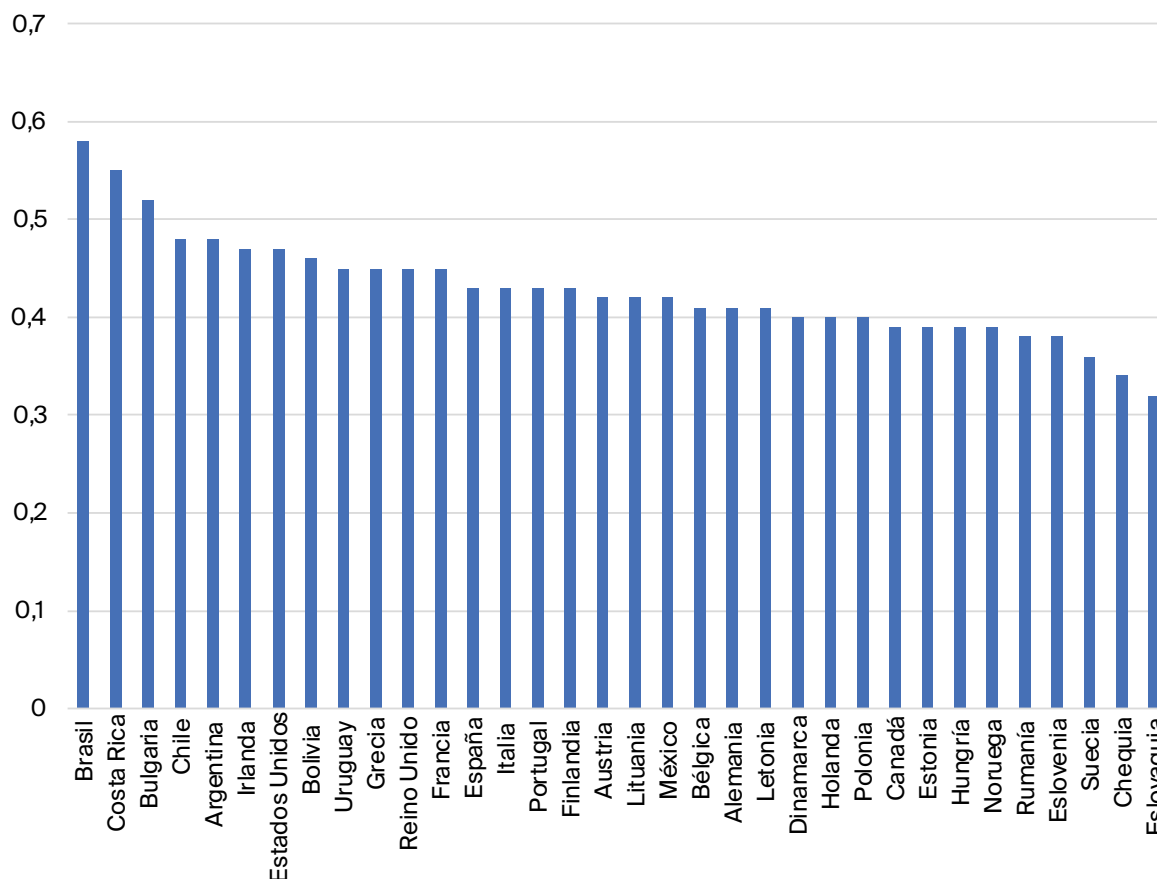
Fuente: América Latina CEDLAS, <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/estadisticas/sedlac/estadisticas/#1496165297107-cedda6d3-6c7d>; Europa: Ower world in Data, consultado el 18/06/2024. No hay datos disponibles para otros países en el año 2008. Índice de Gini Urbano

Además, las desigualdades primarias correlacionan con factores como la legislación laboral, los derechos de los comités de empresa, la tasa de informalidad en el empleo, pérdida de poder sindical, negociación colectiva, salario mínimo, brechas educativas y política fiscal. En estos años ha habido un retroceso en el poder sindical y un aumento de las desigualdades primarias. Por ello, se ha introducido el salario mínimo por vía gubernamental en Europa, como en el Reino Unido en 1999) y Alemania en 2015 (Piketty 2019:634-638). El salario mínimo ayuda a reducir las desigualdades, pero la centralización de la negociación colectiva es crucial para reducir la dispersión salarial, mientras que la descentralización la aumenta.

El gráfico 2 muestra que los países latinoamericanos tienen altos coeficientes de desigualdad primaria en los ingresos. En contraste, los países nórdicos son los más igualitarios debido a la influencia de la Democracia Industrial, que confiere una alta participación a los comités de empresa. Piketty (2019) sugiere que el Derecho de los Comités de Empresa y la tasa de cobertura de la negociación colectiva contribuyen a reducir las desigualdades primarias.



Gráfico 2. Índice de Gini primario o predistributivo



Fuente: Elaboración propia con datos citados.

En breve, las desigualdades primarias aumentan con elevadas tasas de informalidad (0,497\*\*) y elevadas tasas de desempleo (0,419\*\*). Y, por el contrario, correlacionan negativamente con la gobernabilidad política (-0,459\*\*), la legislación de protección del empleo (-0,424\*\*) y el nivel de rentas per cápita (-0,343\*\*).

### 3.2. Desigualdades postdistributivas

Con relación al índice de Gini postdistributivo, observamos que en los países socialdemócratas nórdicos las desigualdades han aumentado entre 2008 y 2023. En los países con tradición de Paternariado social las desigualdades han sido bajas, casi estancadas durante el periodo examinado. En los países Estatalistas del Sur de Europa (Francia, España, Italia, Portugal y Grecia) las desigualdades aumentaron durante el periodo de la Gran Recesión (2008-2012) y después se han ido reduciendo ligeramente. En los países de tradición liberal (Estados Unidos, Reino Unido e Irlanda) las desigualdades se han mantenido casi estables, con una ligera tendencia hacia la baja. Y, donde claramente, han tendido a reducirse las desigualdades han sido en los países latinoamericanos: Argentina, Chile, Brasil, Bolivia y Uruguay (tabla 3).

Tabla 3. Índice de Gini postdistributivo 2008-2023

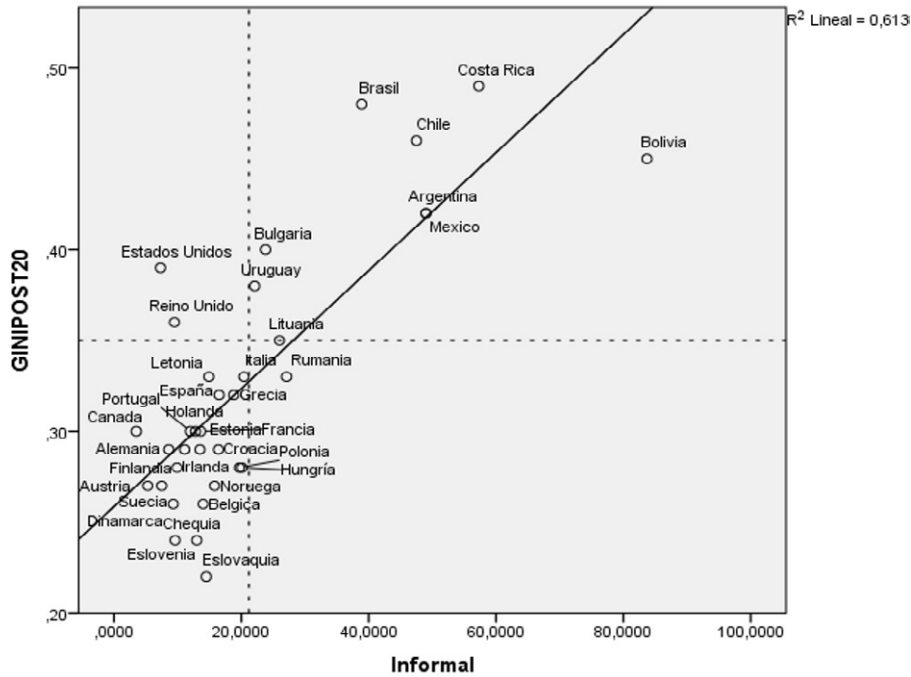
	2008	2012	2016	2023	Diferencia 2008-2023
Latinoamérica	0,485	0,456	0,451	0,434	-0,051
Sur de Europa	0,342	0,352	0,346	0,335	-0,007
Anglosajones Liberales	0,357	0,357	0,357	0,341	-0,016
Paternariado Social	0,295	0,289	0,296	0,289	-0,006
Socialdemócratas nórdicos	0,270	0,271	0,279	0,284	+0,014

Fuente: Elaboración propia, con datos citados. Our World in Data

*Institucionalidad ocupacional:* El gráfico 3 muestra la tendencia al aumento de las desigualdades a medida que crece el porcentaje de economía informal. La relación es fuerte, como demuestra el coeficiente de la línea de regresión. Los países latinoamericanos tienen altas tasas de ocupación informal y altas tasas de

desigualdad postdistributivas. La informalidad obstaculiza la *institucionalización de las relaciones de empleo y la protección de los regímenes de seguridad social*. Estamos ante un problema estructural de los países agrupados en el modelo de Heterogeneidad Estructural. Por el contrario, los países escandinavos tienen alta institucionalización de la ocupación y de los regímenes de seguridad social. La institucionalidad política es alta.

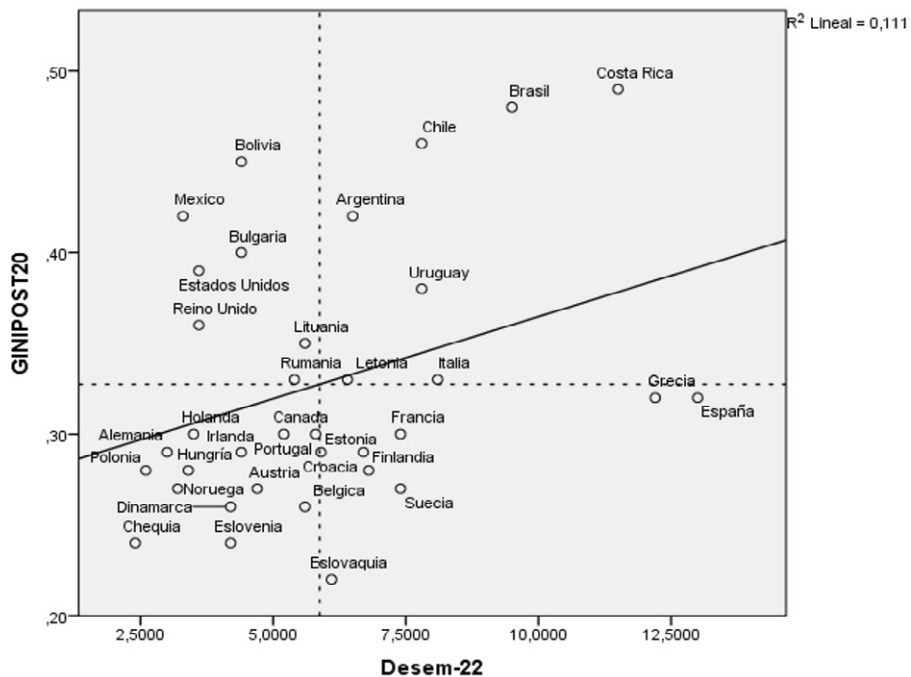
Gráfico 3. Institucionalización: Ocupación informal e índice de Gini postdistributivo.



Fuente: Elaboración propia, con datos citados

*Activación y desempleo:* En el gráfico 4 se observa cómo hay una tendencia entre el aumento de la tasa de desempleo y el aumento de las desigualdades postdistributivas, aunque su relación es moderada. En los países de Latinoamérica las desigualdades de los desempleados son muchos más grandes comparadas con los países europeos con mayor desempleo (España, Grecia, Italia, Francia, entre otros). Dicha menor desigualdad en los ingresos económicos se debe a la existencia de sistemas de seguros públicos por desempleo, casi inexistentes en los países Latinoamericanos. Pero, en cualquier caso, se pone de relieve la importancia que tiene las tasas de activación y ocupación para reducir las desigualdades en los ingresos.

Gráfico 4. Tasa de desempleo e índice de Gini postdistributivo.

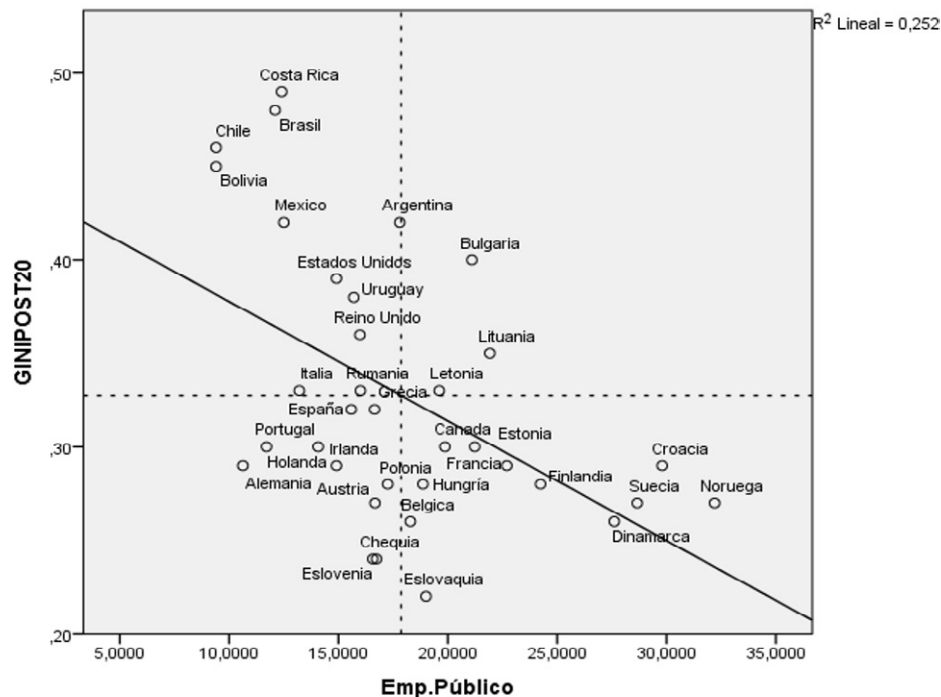


Fuente: Elaboración propia, con datos citados.

**Empleo protegido:** El gráfico 5 nos muestra cómo a medida que aumenta el porcentaje de empleo público disminuye la desigualdad postdistributiva, como ocurre en los países escandinavos, con regímenes socialdemócratas. Se trata de países que tienen alto volumen de empleo en Educación, Sanidad y Administración pública, lo que a su vez favorece la sindicalización de ciertas clases medias con nivel educativo alto; lo que algunos califican como un “círculo virtuoso” porque el empleo público favorece la estabilidad del Estado del Bienestar (Scharpf, 1992; Piketty 2019). Por cierto, España tiene un volumen de empleo público inferior a la media.

Por el contrario, los países con menos empleo público son más desiguales. La misma tendencia se observa con la Legislación de Protección del Empleo frente al despido. En pocas palabras, si consideramos ambas modalidades de “empleo protegido” (empleo público y legislación contra el despido) resultan una cierta garantía para reducir las desigualdades.

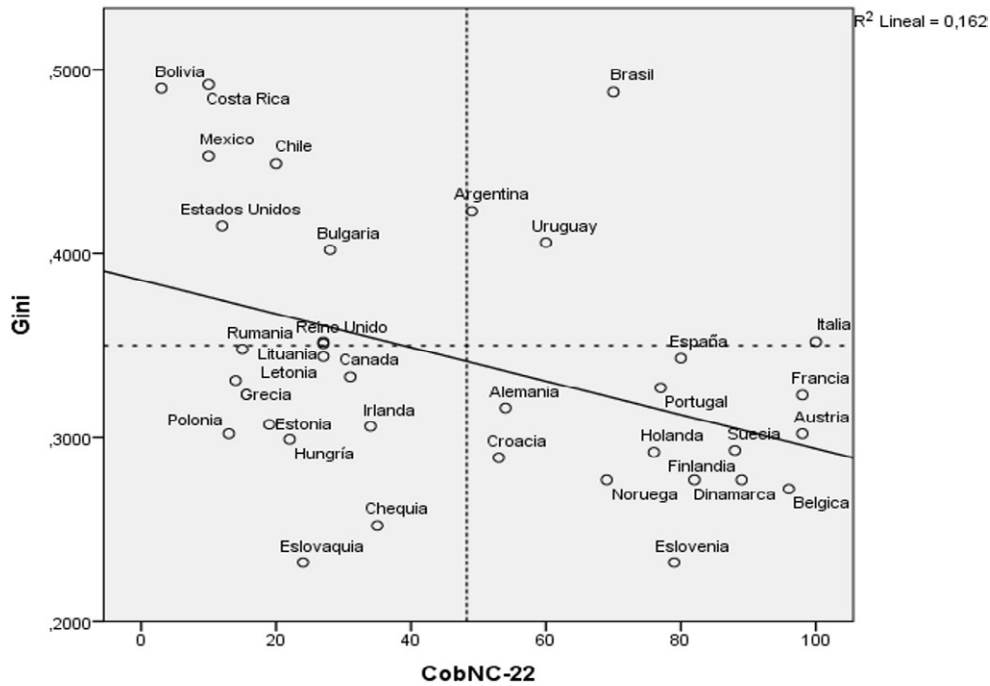
Gráfico 5. Empleo protegido: Empleo público e índice Gini postdistributivo



Fuente: Elaboración propia, con datos citados

**Cobertura de la negociación colectiva:** En el gráfico 6 observamos otra tendencia relevante: a medida que aumenta la cobertura de la negociación colectiva disminuye la desigualdad en los ingresos. Como era de esperar en los países socialdemócratas y neocorporatistas, con alta cobertura y sistemas centralizados de negociación colectiva, las desigualdades son bastante bajas. En los países de tradición Estatalista (Francia y España) la extensión de los convenios que proporcionan amplia cobertura se hace mediante la legislación: *los convenios colectivos tienen fuerza de ley*. Y, por el contrario, en los países con baja tasa de cobertura y sistemas de negociación colectiva descentralizados las desigualdades son mayores, como ocurre en los países con economías liberales de mercado o bien en muchos de los países latinoamericanos agrupados en la etiqueta de economías estructuralmente heterogéneas.

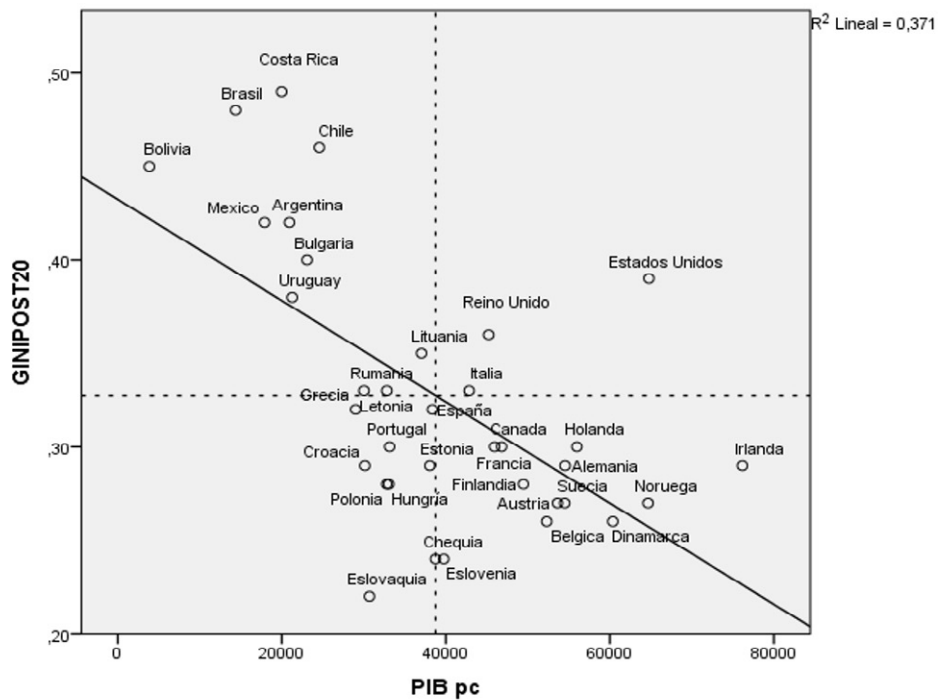
Gráfico 6. Tasa de cobertura de la negociación colectiva y desigualdades postdistributivas



Fuente: Elaboración propia, con datos citados

*Nivel de riqueza:* En el gráfico 7 se muestra el contexto. El nivel de desigualdad decrece a medida que el nivel de renta per cápita se incrementa, lo que se ve en particular con la línea de regresión. Pero, en cualquier caso, por cada nivel de desarrollo es posible observar cierta dispersión en el nivel de desigualdad. Ello revela la existencia de ciertos matices en la mencionada tendencia, por ejemplo, Estados Unidos, que tiene un alto nivel de riqueza y, sin embargo, tiene alto nivel de desigualdad. Incluso, otro país liberal, como el Reino Unido está en una situación parecida. Y, por el contrario, otros países (Eslovaquia, Eslovenia) con nivel de renta per cápita bajo tienen un bajo nivel de desigualdad.

Gráfico 7. Nivel de riqueza per cápita y desigualdad postdistributiva



Fuente: Elaboración propia

En suma, el nivel de riqueza es una variable importante en el estudio de las desigualdades. Como observan Zalakain y Barragué (2017:152), “*el bienestar general depende de la producción total. Y esto es un problema... porque una sociedad enormemente igualitaria, pero donde los supermercados están vacíos es un ideal de justicia escasamente atractivo*”

#### 4. Análisis de clasificación de los modelos de empleo y los regímenes de bienestar

El siguiente análisis de componentes principales nos permite reducir la complejidad de las 20 variables, mencionadas atrás, y reducirlas a cuatro dimensiones que explican la mayor variabilidad de los datos (73%). Este procedimiento facilita la representación de la distribución espacial de las variables. El test KMO (,695; sig.,000) presenta una alta correlación entre las variables seleccionadas en el modelo. Las variables originales han sido transformadas en cuatro dimensiones:

- I. *Institucionalidad ocupacional y social vs. Informalidad*: Esta dimensión correlaciona con la Informalidad ocupacional (-0,941), Desigualdad Índice de Gini (-0,845), Gobernabilidad (0,826), PIB per cápita (0,786), % Población Protegida por un seguro (0,782), Redistribución igualitaria de Recursos (0,773) y Salarios Brutos (0,642).
- II. *Gobernanza Tripartita*: Esta dimensión correlaciona con la Coordinación Salarial (0,833), Cobertura de Negociación Colectiva (0,816), Salario Mínimo (-0,737), Afiliación Sindical (0,722), Gasto Social (0,721) y Mujeres a Tiempo Parcial (0,662).
- III. *Activación ocupacional*: Esta dimensión correlaciona con la tasa de Actividad femenina (0,801), Fondos de Pensiones (0,748), Actividad masculina (0,694) y tasa de desempleo (-0,418).
- IV. *Protección del Empleo*: Esta dimensión correlaciona con la Legislación de Protección del Empleo (0,800) y con la tasa de desempleo (-0,531).

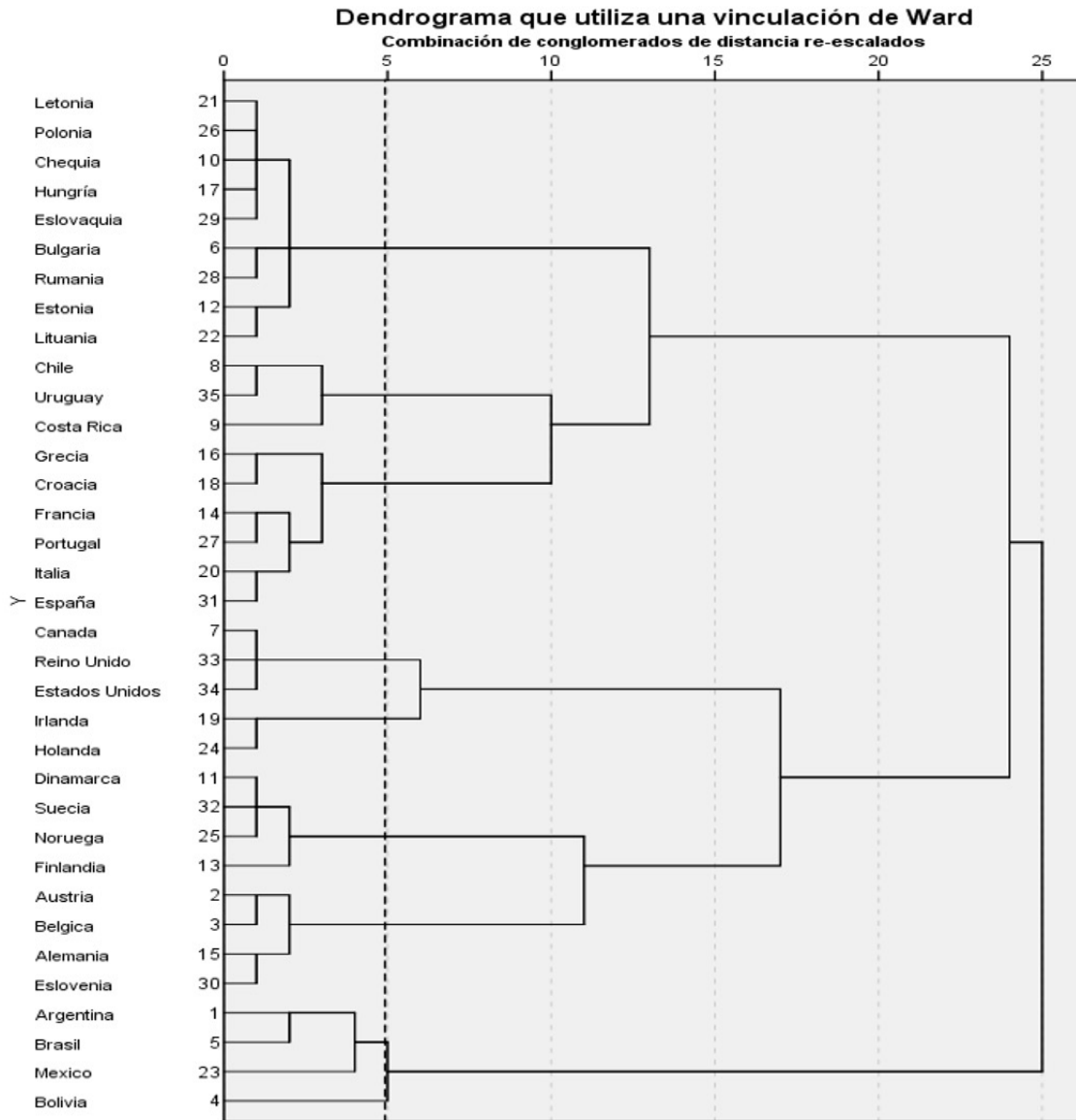
##### 4.1. Similitudes y disimilitudes, formación de conglomerados

La tabla 3 presenta un análisis de conglomerados utilizando el método Ward, considerando las cuatro dimensiones citadas.

El dendrograma permite visualizar cómo los países se agrupan en función de sus características socioeconómicas (Gráfico 8). Los conglomerados identificados reflejan patrones distintivos en la gobernanza, protección social y desigualdad, proporcionando una visión clara de las similitudes y diferencias entre los países analizados. El dendrograma muestra cómo los países se agrupan en conglomerados basados en la distancia reescalada. Los conglomerados se forman a diferentes niveles de similitud, representados por la altura de las uniones en el dendrograma.

El eje del dendrograma representa la distancia o disimilitud entre los conglomerados. Las uniones más bajas indican mayor similitud entre los países agrupados, mientras que las uniones más altas indican menor similitud.

Gráfico 8. Dendrograma.



Fuente: Elaboración propia, con datos citados

### I. Regímenes Duales

Este conglomerado incluye a Argentina, Bolivia, Brasil y México, con salarios brutos ostensiblemente muy bajos con relación a la media (6.031; media 30.648 dólares en 2023, véase tabla 4.1).

Con relación a la primera dimensión, dicho conglomerado se caracteriza por tener valores negativos en Institucionalización ocupacional y social. Los valores negativos indican informalidad ocupacional, desigualdad y debilidades de las instituciones redistributivas (sanidad, educación, vivienda, pensiones y subsidios). Las altas tasas de informalidad ocupacional constituyen un lastre que dificulta la "institucionalización social": la redistribución de recursos. La informalidad contribuye, notablemente, a la persistencia de la desigualdad.

Con relación a la segunda dimensión la Gobernanza Tripartita, hay una variabilidad significativa en este conglomerado, con Argentina mostrando un valor positivo (1,00) y México un valor negativo (-0,73). Argentina ha contado hasta ahora con mecanismos de gobernanza y coordinación salarial, como los Consejos Económicos y Sociales, la negociación colectiva, sindicatos importantes y una larga tradición corporatista (peronista) desde los años cuarenta del siglo pasado (aunque en los años noventa se llevó a cabo una dura política neoliberal con el menemismo). Igualmente, Brasil y México tienen una tradición corporatista, pero con una limitación de la protección laboral a los trabajadores de la economía formal. Además, han tenido sindicatos débiles y un sistema de negociación colectiva descentralizado. Bolivia está en realidad muy alejado de estos países, con mayores tasas de ocupación informalidad, pobreza y débiles instituciones redistributivas (históricamente gobernada por élites extractivas). Empero, la Gobernanza se ha visto obstaculizada por la informalidad ocupacional en estos países, los periodos de coordinación salarial han sido limitados a periodos de gobiernos peronistas en el caso de Argentina (Etchemendy 2019; V-Demo 2022).

Con relación a la tercera dimensión, la Activación ocupacional también varía, con Bolivia destacándose con un valor alto (1,85), mientras que Brasil tiene un valor negativo (-0,39). A priori, la activación ocupacional es una clave importante para reducir las desigualdades. Sin embargo, la activación ocupacional informal no contribuye claramente a reducir las desigualdades. Es más, la informalidad impide el acceso a los derechos sociales vinculados al trabajo.

Con relación a la cuarta dimensión, la Legislación de Protección del Empleo en Argentina y México tienen valores positivos, sugiriendo una mayor protección de los que tienen empleo estable (insiders) de este conglomerado dual, que también tiene mucha ocupación informal (outsiders). Pero considerablemente lejos de la media. En general, estos países presentan mayores desigualdades de género y menores salarios brutos en comparación con la media global.

En pocas palabras, este conglomerado de América Latina tiene baja *institucionalidad ocupacional y social*, alta desigualdad postdistributiva (0,442), bajos salarios (cinco veces inferiores a la media) y baja renta per cápita, lo que comporta problemas de gobernabilidad derivado del tipo de regímenes presidencialistas (Bohigues 2021).

Tendencias: Los cambios registrados entre 2008 y 2023 nos muestra una tendencia hacia la reducción de las desigualdades (-8,9%), lo que concuerda con un ligero aumento del nivel de rentas per cápita en el periodo referido. Empero, las instituciones redistributivas (educación, sanidad, vivienda, pensiones y subsidios) retroceden, lo que indica un deterioro del Bienestar. Esto es particularmente alarmante en Brasil (-51%) por su política neoliberal y autocrática durante el gobierno de Bolsonaro. Igualmente, también retrocede la gobernabilidad (tras la crisis financiera y la pandemia del Covid) de forma preocupante en Brasil y Argentina. Este último regido ahora por un mesiánico anarco-liberal que trata de desmantelar su ya débil institucionalidad social.

Tabla 3. Conglomerados, componente, desigualdad y cambios. Metodo Ward

	1. Inst.-Infor	2. Gob.Tripar	3. Act.ivacion	4. Protección	5. GeneroGini	6. GINIPRE2	7. GINIPOST	8. Salarios Brutos \$	9. Gasto Social	10. VRentapc08	11. VGini08-23	12. VINSTRED	13. VGob-08-22
Argentina	-1,72	1,00	-0,33	1,00	,2900	,4800	,4200	8316,20	22,34	-7,00	-5	5	-133
Bolivia	-3,25	0,42	1,85	0,54	,4180	,4600	,4500	4332,00	22,20	29,00	-19	1	-12
Brasil	-2,16	0,79	-0,39	-0,55	,3910	,5800	,4800	5372,50	21,37	4,00	-2	-51	-193
México	-1,94	-0,73	0,09	1,74	,3520	,4200	,4200	6104,70	7,36	3,00	-9	4	-75
<b>I.Reg. Duales</b>	<b>-2,27</b>	<b>0,37</b>	<b>0,31</b>	<b>0,68</b>	<b>,3628</b>	<b>,4850</b>	<b>,4425</b>	<b>6031,35</b>	<b>18,32</b>	<b>7,25</b>	<b>-8</b>	<b>-10</b>	<b>-103</b>
Alemania	0,60	0,47	0,31	1,18	,0710	,4100	,2900	59512,80	25,59	13,40	3	1	-15
Austria	0,48	1,63	0,09	0,92	,0480	,4200	,2700	55577,10	27,71	3,00	-2	0	-7
Bélgica	0,56	1,22	-0,52	1,60	,0440	,4100	,2600	54506,00	28,22	7,80	-9	-2	-11
Eslovenia	0,64	-0,05	-0,71	1,36	,0490	,3800	,2400	23328,60	21,47	11,00	1	-11	-4
<b>II.Paternariado</b>	<b>0,57</b>	<b>0,82</b>	<b>-0,21</b>	<b>1,27</b>	<b>,0530</b>	<b>,4050</b>	<b>,2650</b>	<b>48231,13</b>	<b>25,75</b>	<b>8,80</b>	<b>-1,7</b>	<b>-3</b>	<b>-9,</b>
Bulgaria	-0,20	-0,80	-1,06	0,00	,2060	,5200	,4000	10724,00	19,50	34,00	21	-7	-58
Chequia	0,73	-0,85	-0,27	0,31	,1130	,3400	,2400	17331,20	19,46	22,30	0	0	15
Eslovaquia	0,24	-0,59	-0,46	0,79	,1840	,3200	,2200	15077,30	17,45	25,00	-14	1	-63
Estonia	0,62	-1,17	0,37	-0,12	,0930	,3900	,2900	19002,40	17,91	31,00	-4	0	16
Hungría	0,12	-0,96	-0,46	1,20	,2300	,3900	,2800	16271,60	17,64	50,70	8	-15	-25
Letonia	0,27	-1,15	-0,40	0,43	,1420	,4100	,3300	14748,80	16,52	29,00	0	-11	32
Lituania	0,34	-1,08	-0,06	-0,19	,9800	,4200	,3500	18761,20	16,99	47,00	-3	-6	76
Polonia	0,24	-1,11	-0,66	0,42	,1050	,4000	,2800	15620,20	21,19	65,90	-10	-11	-54
Rumanía	-0,07	-0,96	-1,40	0,42	,2300	,3800	,3300	12216,00	13,30	39,00	17	-33	0
<b>III.Reg.Trans</b>	<b>0,25</b>	<b>-0,96</b>	<b>-0,49</b>	<b>0,36</b>	<b>,2537</b>	<b>,3967</b>	<b>,3022</b>	<b>15528,08</b>	<b>17,77</b>	<b>38,21</b>	<b>1,6</b>	<b>-9</b>	<b>-6</b>
Canadá	0,90	-1,00	1,60	-0,54	,0690	,3900	,3000	42718,20	18,57	21,00	-6	-9	-12
Estados Unidos	0,51	-1,46	1,67	-1,20	,1800	,4700	,3900	60220,40	18,49	26,20	1	-7	-22

	1. Inst.-Infor	2. Gob.Tripar	3. Act.Ivacion	4. Protección	5. GeneroGini	6. GINIPRE2	7. GINIPOST	8. Salarios Brutos \$	9. Gasto Social	10. VRentapc08	11. VGini08-23	12. VINSTRED	13. VGob-08-22
Holanda	0,52	0,37	2,23	1,20	,0250	,4000	,3000	62641,50	16,32	13,80	-11	-4	-7
Irlanda	0,64	-0,48	1,18	0,89	,0720	,4700	,2900	53323,50	12,87	10,10	-5	-1	4
Reino Unido	0,64	-0,82	1,42	-0,68	,0940	,4500	,3600	53599,10	19,29	9,40	2	-6	-24
<b>IV. Liberales</b>	<b>0,64</b>	<b>-0,68</b>	<b>1,62</b>	<b>-0,07</b>	<b>,0880</b>	<b>,4360</b>	<b>,3280</b>	<b>54500,54</b>	<b>17,11</b>	<b>16,10</b>	<b>-3,6</b>	<b>-5</b>	<b>-12</b>
Chile	-1,19	-0,71	0,33	-0,59	,1900	,4800	,4600	12917,30	11,71	23,00	-4	2	-49
Costa Rica	-1,46	-0,48	0,09	-2,74	,2320	,5500	,4900	16002,70	11,88	29,00	-3	-6	-8
Uruguay	-0,50	0,31	0,11	-1,24	,2400	,4470	,3800	5244,00	20,34	32,00	-11	-5	57
<b>V.Duales Asis</b>	<b>-1,05</b>	<b>-0,29</b>	<b>0,18</b>	<b>-1,52</b>	<b>,2207</b>	<b>,4923</b>	<b>,4433</b>	<b>11388,00</b>	<b>14,64</b>	<b>28,00</b>	<b>-6</b>	<b>-3</b>	<b>0</b>
Dinamarca	0,87	1,64	0,64	-0,53	,0090	,4000	,2600	66811,60	28,44	23,20	9	0	-12
Finlandia	0,67	1,82	-0,05	-1,39	,0320	,4300	,2800	52219,80	29,42	13,60	-3	-14	-14
Noruega	0,97	1,29	0,92	-0,44	,0120	,3900	,2700	66603,30	25,28	3,00	3	0	6
Suecia	0,67	1,68	0,93	-0,68	,0230	,3600	,2700	50570,20	25,07	22,30	4	-6	-9
<b>VI.Reg.SD</b>	<b>0,80</b>	<b>1,61</b>	<b>0,61</b>	<b>-0,76</b>	<b>,0190</b>	<b>,3950</b>	<b>,2700</b>	<b>59051,23</b>	<b>27,05</b>	<b>15,53</b>	<b>3,3</b>	<b>-5</b>	<b>-7</b>
Croacia	0,49	-0,34	-1,41	-1,35	,8700		,2900	17714,00	24,00	18,00	-12	-4	2
España	-0,10	0,65	-1,04	-0,19	,0590	,4300	,3200	30764,20	24,65	-2,40	1	-11	1
Francia	0,66	0,40	-0,86	0,16	,0840	,4500	,3000	43618,10	30,74	9,70	-7	-14	-22
Grecia	-0,06	-0,28	-1,61	-1,10	,1120	,4500	,3200	24145,10	25,08	-20,90	0	-2	-23
Italia	-0,09	1,51	-1,52	-0,28	,0570	,4300	,3300	34532,00	27,73	-6,80	4	2	66
Portugal	0,37	-0,20	-0,62	-0,35	,7600	,4300	,3000	22247,40	22,34	10,50	-5	-7	-8
<b>VII. Estatalista</b>	<b>0,21</b>	<b>0,29</b>	<b>-1,18</b>	<b>-0,52</b>	<b>,3237</b>	<b>,4380</b>	<b>,3100</b>	<b>28836,80</b>	<b>25,76</b>	<b>1,35</b>	<b>-3,1</b>	<b>-6</b>	<b>2</b>
Media	0,00	0,00	0,00	0,00	,2019	,4281	,3274	30648,43	20,81	18,37	-1,9	-6	-16

Fuente: Elaboración propia con datos citados: (1) Institucionalidad-informalidad; (2) Gobernanza tripartita versus microeconómica; (3) Activación versus desempleo; (4) Legislación Protección del empleo-desprotección; (5) Género Gini; (6) Variaciones 2008-2023; (7) Gini Predistributivo 2022; (8) Gini Posdistributivo 2023; (9) Salarios Brutos en Poder Paridad de Compra 2022; (10) Gasto Social sobre % PIB; (11) % Variaciones relativas Renta per cápita 2008-2023; (12) % Variaciones relativas índice de Gini 2008-2023; (13) % Variaciones Relativas Índice de Instituciones Redistributivas; Variaciones relativas índice Gobernabilidad 2008-2023

## II. Paternariado Social, modelo renano

Incluye a Alemania, Austria, Bélgica y Eslovenia, países con salarios brutos altos (48.231 dólares en 2023). Estos países tienen valores positivos indicando una alta Institucionalización de la ocupación y (redistribución de recursos de bienestar, lo que se refleja un índice de Gini notablemente bajo. La baja desigualdad está relacionada con su modelo de empleo neocorporatista, que empodera a los sindicatos. Indicativo de ello es que la dimensión de Gobernanza Tripartita es fuerte, especialmente en Austria (1,63) y Bélgica (1,22). Estos países cuentan con una alta coordinación salarial y un sistema de negociación colectiva potente, que ofrece una amplia cobertura en las condiciones de empleo. Se trata de países con una histórica tradición de disciplina organizativa, jerarquizada y encuadramiento de masas, con sindicatos representativos o muy influyentes por sus vínculos con la socialdemocracia y la democracia cristiana (Todd 1995).

La tasa de Activación varía, con Eslovenia mostrando un valor negativo (-0,71) y Alemania un valor positivo (0,31). Pero en general, en este conglomerado, se considera que la primera política social es la activación del empleo, en consonancia con las recomendaciones de la Unión Europea. En términos de Protección del Empleo, todos los países tienen valores positivos, reflejando ello una protección legal contra el despido, lo que a su vez ayuda a reducir las desigualdades. Estos países tienen una baja desigualdad de género, así como altas tasas de ocupación femenina.

Tendencias: Entre 2008 y 2023 el índice de Gini retrocedió (-1,7), lo que indica una pequeña reducción de las desigualdades en los ingresos. Sin embargo, en Alemania han aumentado las desigualdades. El nivel



de renta per cápita aumentó un poco (8,8%). Las instituciones redistributivas han retrocedido en Eslovenia y Bélgica. Llama la atención el retroceso de la gobernabilidad en general, muy acusada en Alemania y Bélgica.

### III. Regímenes del Este de Europa en Transición

Este conglomerado incluye a Bulgaria, Chequia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía, con salarios brutos medio bajos (15528 dólares). Se trata de regímenes en transición desde el comunismo hacia economías liberales de mercado. El grado de Institucionalización ocupacional y social varía, con Chequia mostrando un valor positivo (0,73) y Bulgaria un valor negativo (-0,20). Chequia está muy influenciada por el modelo alemán, con un alto grado de formalización de la ocupación y redistribución. La Gobernanza Tripartita es generalmente negativa en estos países, lo que indica que no hay coordinación salarial centralizada; la estructura de negociación colectiva es descentralizada y por tanto la orientación de la política salarial es microeconómica. La Activación también varía, con Estonia mostrando un valor positivo (0,37) y Bulgaria un valor negativo (-1,06), lo que sugiere en este último caso mayores tasas de desempleo. En términos de Legislación de Protección del Empleo, Hungría destaca con un valor positivo (1,20), mientras que Bulgaria tiene un valor muy bajo. Esta legislación de protección del empleo parece ser herencia de su pasado comunista. Dichos países presentan una mayor desigualdad de género y salarios brutos más bajos en comparación con la media.

Tendencias: Entre 2008 y 2023 han aumentado las desigualdades de forma clara en Bulgaria y Hungría. Las instituciones redistributivas han retrocedido, en especial en Eslovenia y Letonia y Polonia respecto a 2008. La gobernabilidad ha retrocedido (-6%), pero de forma muy superior en Polonia, Bulgaria y Eslovaquia. Por el contrario, ha mejorado en Lituania y Letonia.

### IV. Regímenes liberales asistenciales.

Incluye a Canadá, Estados Unidos, Holanda, Irlanda y Reino Unido, con salarios altos (54.500 dólares) en 2023. Estos países tienen valores positivos en Institucionalización ocupacional y redistributiva, especialmente Canadá (0,90). Los países liberales cuentan con un cierto nivel de gasto público derivado de sus políticas asistenciales, aunque sus desigualdades son comparativamente más altas que la de los países nórdicos. La Gobernanza Tripartita es generalmente negativa. Ello indica una orientación microeconómica en su política salarial, que se apoya en un sistema de negociación colectiva descentralizado a nivel de empresa. De ello se deriva una baja tasa de cobertura de la negociación colectiva, así como sindicatos relativamente débiles o poco influyentes. La tasa de Activación ocupacional es alta, especialmente en Holanda (2,23). Un rasgo distintivo de los países liberales es la importancia que tiene el *principio de activación* como responsabilidad individual<sup>3</sup>. Culturalmente estos países se distinguen por su tradición individualista (Todd 1995). Además, estos países liberales tienen altas tasas de actividad masculina y femenina y bajas desigualdades de ingresos entre géneros (índice de Gini 0,088).

En términos de Legislación de Protección del Empleo, varía, con Irlanda mostrando un valor positivo (0,89) y Estados Unidos un valor negativo (-1,20). El primero tiene una cierta tradición de regulación del Estado. Mientras que el segundo es un ejemplo típico de las Economías Liberales de mercado, con escasa regulación del empleo, alta flexibilidad contractual del empleo y facilidad para el despido laboral.

Tendencias: Entre 2008 y 2023 ha mejorado un poco el nivel de rentas per cápita, se han reducido ligeramente las desigualdades postdistributivas (excepto en Estados Unidos y Reino Unido). Empero, en todos los países se han deteriorado las instituciones redistributivas (sanidad, educación, vivienda, pensiones y subsidios). En general también se ha reducido su capacidad de gobernabilidad (-12%), lo que ha sido particularmente notorio en Estados Unidos (-22); cuya democracia se ha visto dañada por el asalto al Capitolio y el auge del populismo, como ha ocurrido también en el Reino Unido (-24%) con el Brexit.

### V. Regímenes duales asistenciales

Este conglomerado incluye a Chile, Costa Rica y Uruguay y se diferencia de los otros países latinoamericanos por sus mejores indicadores socio-económicos, como salarios superiores (11.388 dólares) a los otros países latinoamericanos. La Institucionalización ocupacional y social en este grupo de países es más alta que en los otros países latinoamericanos. No obstante, es muy baja comparada con las europeas, con Chile mostrando un valor negativo (-1,19) y Uruguay un valor negativo menor (-0,50), lo que indica la existencia de una importante tasa de informalidad ocupacional. La Gobernanza Tripartita es generalmente negativa, lo que significa una débil participación de los actores sociales en la gobernanza. Salvo en Uruguay, donde el Consejo Salarial es importante para la coordinación salarial. Este país cuenta con un sistema de negociación colectiva centralizado, amplia cobertura de la negociación colectiva y sindicatos influyentes. Uruguay tiene una tradición corporatista democrática (inspirado en el socialismo de estado, tradición "batllista" -Pérez 2007-) desde los años cuarenta del siglo XX. Uruguay presenta, respecto a otros países latinoamericanos, mejores indicadores de Gobernanza Tripartita. Igualmente, Argentina y Brasil tienen ciertas semejanzas -lejanas- con las instituciones corporatistas y bismarkianas europeas, inspiradas en la Carta del Lavoro del fascismo italiano (Martins 2007).

<sup>3</sup> Estos países también tienen altos niveles de capital en Fondos de Pensiones Privados, destacando la importancia del bienestar privado. Estados Unidos tiene la puntuación más alta en la escala de individualismo (91), seguido de Reino Unido (89), Holanda (80), Hungría (80) e Irlanda (70). Fuente, Our World in Data, <https://ourworldindata.org/>

La Activación ocupacional varía, con Costa Rica mostrando un valor negativo significativo (-2,74), derivado de una importante tasa de desempleo, y Uruguay un valor positivo (0,11). En términos comparados Bolivia es la que más se diferencia. En términos de Protección del Empleo, Costa Rica tiene un valor negativo significativo (-2,74), lo que se traduce como una considerable facilidad para el despido laboral. En contraste, México y Argentina son los que más se distingue por la protección en el empleo (de los insiders). Los mencionados países de este conglomerado presentan una mayor desigualdad de género y salarios brutos más bajos en comparación con la media.

Tendencia: En este periodo 2008-2023 el principal signo de cambio ha sido el aumento del nivel de rentas per cápita, un 28%; ello parece haber influido en la reducción de las desigualdades (-6%) respecto a 2008. Las instituciones redistributivas han retrocedido en casi todos estos países, salvo en Chile. Sin embargo, en Chile se ha reducido la gobernabilidad y en Uruguay ha mejorado.

## VI. Regímenes Socialdemócratas

Incluye a Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, con los salarios brutos notoriamente más altos (59.051 dólares en 2023). Estos países tienen valores positivos en Institucionalización ocupacional y redistributiva en materias como educación, sanidad, vivienda, pensiones y subsidios. Se trata de países con una tradición cultural de formalización, jerarquización, organización sindical y empresarial, lo que contribuye a la gobernanza multinivel (Todd 1995). La Gobernanza Tripartita es alta, especialmente en Dinamarca (1,64), lo que pone de relieve una coordinación centralizada de los salarios, con una estructura centralizada de la negociación colectiva, sindicatos con alta afiliación -basada en un amplio sector público- y tradición de pactos sociales. Estos países tienen amplios derechos de participación en la empresa, como es la cogestión de los comités de empresa. Dicha cogestión contribuye a bajas desigualdades primarias (Piketty 2019).

La tasa de Activación es alta, especialmente en Suecia (0,93). Las tasas de actividad femenina son altas, lo que está ligado al empleo público en Sanidad, Educación y Administración Pública. Las desigualdades de género son bajas. En términos de Protección del Empleo, todos los países tienen valores positivos, lo que refleja una importante protección en el empleo público y privado. Los países nórdicos tienen una muy baja desigualdad de género y altos salarios brutos, significativamente superiores a la media.

Tendencias: Entre 2008 y 2023 este conglomerado, que ha constituido una referencia importante como modelo de desarrollo económico y social, muestra signos de preocupación: han aumentado las desigualdades en los ingresos económicos. Por si fuera poco, han retrocedido las instituciones redistributivas y su capacidad de gobernabilidad.

## VII. Modelo Mediterráneo, estatista

Este conglomerado incluye a Croacia, España, Francia, Grecia, Italia y Portugal, con salarios ligeramente inferiores a la media (28.836 dólares). El término "estatista" proviene del histórico papel del Estado en el desarrollo industrial, en el corporatismo y en la regulación de las relaciones laborales en algunos de estos países. La Institucionalización ocupacional y social (redistributiva) varía, con Francia mostrando un valor positivo (0,66) y Grecia un valor negativo (-0,06). En este último caso el valor negativo significa informalidad, desigualdad y debilidad de las instituciones redistributivas. La Gobernanza Tripartita varía, con Italia mostrando el valor más positivo (1,51), lo que indica la importancia de la coordinación salarial, de la negociación colectiva y otras formas de regulación con intervención del Estado, como ocurre en Francia y España. En estos dos países la negociación colectiva tiene eficacia "erga omnes" (eficacia general) con fuerza de ley. O sea, se trata de un modelo de economía coordinada, aunque en algunos de estos países los sindicatos sean poco representativos.

La Activación es generalmente negativa, lo que pone de relieve la persistencia de tasas de desempleo, particularmente juvenil y femenino en los mencionados países. En términos de Protección del Empleo, varía, con Francia mostrando un valor positivo (0,16) que cuenta con una alta protección ante el despido. Sin embargo, dichos países presentan una mayor desigualdad de género y salarios brutos más bajos en comparación con la media.

Tendencias: En conjunto, en este conglomerado el nivel de rentas per cápita obtuvo una pequeña mejora (1,3%) en 2023 respecto a 2008. Pero el efecto de las dos crisis fue muy grande en Grecia (-20,9%), Italia (-6,85) y España (-2,4%). El índice de Gini se redujo un poco, especialmente en Croacia, pero las desigualdades aumentaron en España e Italia. Las instituciones redistributivas han retrocedido -14% en Francia y -11% en España. La gobernabilidad aparece casi estable en el conglomerado; aunque en Grecia y Francia han retrocedido.

En resumen, la siguiente regresión lineal (tabla 4) muestra como la *institucionalidad* tienen una fuerte relación negativa con la desigualdad postdistributiva. Igualmente, la gobernanza asociativa tripartita y la protección del empleo contra el despido tienen una relación negativa con la desigualdad.

Tabla 4 Regresión lineal: Variable dependiente Índice de Gini postdistributivo

	Coeficientes no estandarizados	
	B	Std. Error
(Constant)	,327	,005

	Coeficientes no estandarizados	
	B	Std. Error
1. Institucionalidad ocupacional y social (redistributiva)	-,059	,005
2. Gobernanza Asociativa: coordinación salarial	-,012	,005
3. Activación alta	,008	,005
4. Legislación para la Protección del Empleo	-,023	,005
R cuadrado	,826	
Sig.	,000	

Nota: No hay colinealidad porque los valores de Tolerancia y del Factor de Inflación de la Varianza son todos 1.000, lo que indica que no hay colinealidad entre las variables independientes. La condición índice es 1.000 para todas las dimensiones. Fuente: Elaboración propia

## 5. Algunas conclusiones

Los modelos son conglomerados que tienen similitudes, pero no se pueden hacer generalizaciones taxativas por cuanto dentro de un mismo conglomerado hay diferencias notables entre los países, como se ha puesto de relieve en América Latina y en Europa.

5.1. Crecimiento de las desigualdades: Con relación al primer objetivo, hemos encontrado que las desigualdades primarias han aumentado en Europa, asociadas al retroceso de la Democracia Industrial entre 2008 y 2023. Esto significa lo siguiente: se ha producido una reducción de la cobertura de los convenios colectivos, pérdida de afiliación sindical, caída del PIB y aumento de la inestabilidad política. Las desigualdades postdistributivas han aumentado en los países nórdicos socialdemócratas y han permanecido casi estancadas en los otros conglomerados, aunque marcando una tendencia hacia la individualización del riesgo. Sólo en América Latina, algunos países han reducido sus desigualdades primarias y postdistributivas, aunque siguen siendo muy altas.

5.2. Efectos de los cambios tras dos crisis: Entre 2008 y 2023 los países con economías liberales de mercado han reducido la valoración de sus instituciones distributivas y aumentado sus desigualdades más que los países con economías coordinadas. El neoliberalismo ha priorizado la función predistributiva, apostando por el crecimiento económico y elevando las tasas de actividad, pero sin reducir las desigualdades (Álvarez et al. 2013; Piketty 2019). En los regímenes nórdico socialdemócrata y bismarkiano germánico, las instituciones distributivas han mantenido su valoración, aunque con retrocesos. En América Latina, Uruguay ha logrado reducir sus desigualdades e informalidad ocupacional, mientras que Argentina se enfrenta a los problemas de la inestabilidad política, informalidad, deuda pública e inflación alarmante. En general, América Latina tiene una importante debilidad *institucional social* (conectada al modelo de empleo dual formal/informal). Además del problema de la débil institucionalidad política impuesta por las oligarquías y el dominio de las élites económicas extractivas.

5.3. Dimensiones asociadas a la reducción de las desigualdades: Con relación al segundo objetivo hemos encontrado cuatro dimensiones asociadas a la configuración de los modelos y las desigualdades:

1. En primer lugar, la *Institucionalidad ocupacional y social* es la dimensión más fuertemente asociada a la reducción de las desigualdades. Recordemos que la institucionalidad correlaciona positivamente con la gobernabilidad y el nivel de riqueza per cápita y negativamente con la desigualdad en los ingresos. Hay que añadir que dicha institucionalidad ocupacional implica disponer de contrato de trabajo; protección del salario mínimo interprofesional, derechos de participación, información y consulta; derechos de representación y negociación colectiva, así como acceso a los derechos sociales y redistribución (vivienda, educación, sanidad, pensiones y subsidios). A ello hay que añadir obligaciones fiscales de contribución a la Seguridad Social. Por el contrario, la informalidad está asociada al fraude fiscal, a las desigualdades, a los bajos salarios y a la pobreza. La *institucionalidad inclusiva* de las élites políticas y económicas son claves para la prosperidad del país y alejarlos de la línea de la pobreza. Ello exige participación tripartita de gobiernos, empresarios y sindicatos.
2. En efecto, la segunda variable asociada a la reducción de las desigualdades es la *Gobernanza tripartita*, que correlaciona con los mecanismos de coordinación salarial. Los mecanismos de coordinación tripartita entre Gobierno, sindicatos y empresarios son importantes para la gobernanza macroeconómica y para las políticas redistributivas. Dichos mecanismos, son los siguientes: coordinación salarial, cobertura de la negociación colectiva, extensión de convenios, salario mínimo interprofesional y derechos de participación de los comités de empresa. La gobernanza tripartita se encuentra en los países con Economías Coordinadas, con bajas desigualdades y salarios medios-altos. Por el contrario, las Economías liberales de mercado tienen más desigualdades por su orientación hacia la política microeconómica y el predominio de actitudes individualistas.
3. En tercer lugar, la *Activación ocupacional*, que correlaciona con las tasas de actividad femenina y masculina, está asociada a la reducción de las desigualdades. Los países caracterizados por la Economía Liberal

de mercado priorizan la empleabilidad y la búsqueda activa de empleo para los desempleados. Aunque esta orientación política se ha extendido en casi todos los países. Hoy hay un consenso en torno a la idea de que la primera política social es la activación (formación y recualificación profesional) para el empleo. Por el contrario, los países con menores tasas de actividad, especialmente femenina, tienen mayores niveles de desigualdad.

4. Y, en cuarto lugar, la *Legislación de Protección del Empleo contra el despido* también está asociada a la reducción de las desigualdades. Los países con mayor protección tienen menores desigualdades. Este es un punto importante en el debate actual, puesto que desde las posiciones neoliberales se viene reclamando la desregulación de la protección para flexibilizar el mercado de trabajo. La flexibilización permitiría (supuestamente) mayor velocidad de ajuste entre oferta y demanda.

En definitiva, las economías coordinadas son más igualitarias que las economías liberales, como se ha demostrado en la historia desde la postguerra hasta el declive del pacto keynesiano-fordista en los años ochenta. Ello parece un debate recurrente que nos recuerda la anécdota de la era soviética: *“Un oyente llama a la radio y pregunta: ¿Es posible predecir el futuro? Respuesta: sí, no hay problema. Sabemos exactamente cómo será el futuro. Nuestro problema es el pasado: que siempre está cambiando.”* (citado por Judt 2009).

## Referencias

- Acemoglu, Daron; Robinson, James A. (2012). *Por qué fracasan los países*. Barcelona: Grupo Editorial Planeta
- Álvarez, Marcos (2007). *Líderes políticos del siglo en América Latina*. Santiago de Chile: LOM
- Álvarez, I.; Luengo, F.; Uxó, J. (2013). *Fracturas y crisis en Europa*. Madrid. Eudeba
- Bohigues, A. (2021). *Élites, radicalismo y democracia. Un Estudio comparado sobre América Latina*. Madrid. CIS.
- Bosch, G.; Lehndorff, S.; Rubery, J. (2009). *European Employment Models in Flux*. London. Palgrave Macmillan.
- Campillo, I. y Sola, J. (2020). “La teoría de los recursos de poder: una revisión crítica”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 19-34. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.170.1>
- Chena, P. (2010). La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina. *Comercio exterior*, 60 (2), 99-115. En *Memoria Académica*. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.11234/pr.11234.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11234/pr.11234.pdf)
- Colino, C.; Del Pino, E. (20216). “Los regímenes de bienestar liberales: origen, resultados y cambios.” En Del Pino, Eloísa; Rubio, Josefa. *Los Estados de Bienestar en la encrucijada*. Madrid. Tecnos, pp.95-106
- Crouch, C. (1999). *Social Change in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Crouch, Colin (2022). “Reflexions of the Covid moment and life beyond neoliberalism”. *Transfer Review*, vol.28(1), pp.31-46.
- Cruz-Martínez, G.; Vargas-Faulbaum, L. y Velasco, J. (2024) “Estado de Bienestar en América Latina: Regímenes de bienestar, trayectorias históricas y arquitecturas de política social”. En Eloísa del Pino y María Josefa Rubio Lara (Eds.) *Estado de Bienestar en la Encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada*. Madrid. Tecnos
- Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona. Ariel
- Etchemendy, S. (2019). “Coordinación Salarial Gubernamental e Inter-Sectorial en el Neo-Corporativismo Segmentado: Orígenes y Desempeño en Argentina y Uruguay (2005-2015)”. *Revista SAAP (ISSN 1666-7883) Vol. 13, N° 2, 341-380*
- Ferrera, M. (1996). “The Southern Model of Welfare in Social Europe” *Journal of European Social Policy* 1996; 6; 17; DOI: 10.1177/095892879600600102
- Guillén, A.; Gonzáles-Begega, S.; Luque, D. (2016). “Austeridad y ajustes sociales en el Sur de Europa. La fragmentación del modelo de bienestar Mediterráneo.” *Revista Española de Sociología*, Vol.25, 2, 261-272
- Hall, P.; Soskice, D. (2001). *Varieties of capitalism*. Oxford Scholarship Online, November 2003. Doi: <http://doi.org/10.1093/0199247757001.0001>
- Judt, T. (2009). *Postguerra*. Madrid. Taurus
- Kaufmann, D.; Aart, K.; Mastruzzi, M. (2010). “The Worldwide Governance Indicators: A Summary of Methodology, Data and Analytical Issues”. *World Bank Policy Research Working Paper No. 5430*, [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1682130](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1682130)
- López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2021). “A general model for the Comparative analysis of social inequalities between Europe and Latin America.”, pages 3-34, In López-Roldan, Fachelli, Sandra. *Towards a comparative analysis of social inequalities between Europe and Latin America*. Springer. [hppt//doi.org/10.1007/978-3-030-48442-2](http://doi.org/10.1007/978-3-030-48442-2)
- López-Roldán, P.; Semenza, R.; Salvia, A. (2021). “Comparing inequalities in the labour market from segmentation perspective.” Pages 65-104, In López-Roldán, Pedro; Fachelli, Sandra, op. cit.
- Navarro, M. (2006). “Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América.” *Desacatos no.21 Ciudad de México may./ago. 2006. versión On-line ISSN 2448-5144versión impresa ISSN 1607-050*
- Martins, A. (2007). “Vargas y el varguismo”. En Álvarez, Marcos, op. cit. 209.260
- Martínez-Fronzoni, J. (2007). *Regímenes de bienestar en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina, documento n° 11, 118 páginas

- Martínez-Fronzoni, J.; Sánchez-Ancochea, D. (2016). "Regímenes de bienestar en América Latina. Tensiones entre universalización y segmentación." En Del Pino, Eloísa; Rubio, Josefa: op. cit. pp.200-221
- Martínez, Rodrigo; Maldonado, Carlos (2019). La institucionalidad social. En Martínez, Rodrigo. La Institucionalidad social en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Meardi, G. (2018). Economic integration and State Responses: Change in European Industrial Relations since Maastricht" *British Journal of Industrial Relations*, doi <https://doi.org/10.1111/bjir.12307>
- Meardi, G.; Tassinari, A. (2022). "Crisis corporatism 2.0? The role of social dialogue in the pandemic crisis in Europe." *Transfer*, vol. 28(1), 83-100.
- Menz, G. (2008). *Varieties of capitalism and Europeanisation*. Oxford University Press
- OECD/ILO (2019), *Tackling Vulnerability in the Informal Economy*, Development Centre Studies, OECD. Publishing. Paris, <https://doi.org/10.1787/939b7bcd-en>.
- OECD (2023). The rise and fall of public social spending with the COVID-19 pandemic. <http://www.oecd.org/social/expenditure.htm>
- Palier, B. (2016). "El régimen de bienestar continental: de un sistema congelado a las reformas estructurales." Del Pino, Eloísa; Rubio, Josefa. Op. cit., pp.69-93
- Piketty, T. (2019). *Capital e Ideología*. Barcelona. Editorial Planeta
- Pérez, R. (2007). "José Batlle y Ordóñez, un populismo temprano" En Álvarez, Marcos, op. cit., pp.37-66.
- Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformación*. Madrid. La Piqueta
- Presbich, R. (1981). *Capitalismo periférico*. México: FCE.
- Rubio, J. (2016). "Las transformaciones del Estado de Bienestar socialdemócrata. Continuidad y cambio en sus señas de identidad". En Del Pino, Eloísa; Rubio, Josefa: op. cit. pp 118-138.
- Ruiz-Huerta, J.; Ayala, L.; Loscos, J. (2015). *Estado del Bienestar y sistemas fiscales en Europa*. Madrid. Consejo Económico y social
- Sanz, P.; Welz, C.; Caprile, M.; Rodríguez, R. (2020). Industrial democracy in Europe." *Labour and Industry*: <https://doi.org/10.080/10301763.2020.1774101>
- Scharpf, F. (1992). *Socialdemocracia y crisis en Europa*. Valencia. Edicions Alfons El Magnànim.
- Sigman, R.; Lindberg, S. (2015) The index of Egalitarian democracy and its components: V-Dem's conceptualization and measurement. The Varieties Democracy Institute. Working Paper series 22. University of Gothenburg. [www.v-dem.net](http://www.v-dem.net).
- Todd, E. (1995). *La invención de Europa*. Barcelona. Tusquets
- V-Demo (2023). *Resistencia frente a la autocratización*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Velásquez, Mario (2019). "Regulación del mercado de trabajo y protección social: desafíos institucionales". Martínez, Rodrigo, op. cit, pp.107-217
- Zalakain, J.; Barragué, B. (2017). *Repensar las políticas sociales*. Madrid: Grupo 5.